

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VENUS S.A.**

ACTA No. 76

En la ciudad de Ambato, en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, se reúnen los señores Accionistas de la compañía Venus S.A., de acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Ambato, de 5 Marzo de 2013, página A5 y para cumplir con lo dispuesto con la Ley de Compañías y el Estatuto Social. Se comprueba el quórum que es el 85,90% del capital pagado, según la lista de asistentes, que se adjunta. No asiste el Dr. Washington Cando, Comisario Revisor Principal, a pesar de haber sido citado individualmente. El señor Presidente José F. Cuesta Holguín preside la Junta y actúa como Secretario el señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, Gerente General de la Compañía. La junta da inicio a la sesión a las 14h35. Secretaría procede a la lectura de la Convocatoria que es la siguiente: "CONVOCATORIA – A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENUS S.A. – Por lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Artículo dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de VENUS S. A., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día viernes 15 de marzo de 2013, a partir de las 14h30, en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato; de manera especial se convoca al Comisario Revisor Principal, Doctor Washington Cando. La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los Administradores por el año 2012. 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2012. 3. Balances General y de Resultados de 2012. 4. Distribución de Beneficios Sociales. 5. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2013. 6. Aprobación del Acta de Junta General. En la sede de la compañía, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General. Ambato, Marzo 2 de 2013. Mauricio Cuesta Miño – GERENTE GENERAL". Se pone a consideración de la Junta el orden del día y se procede a tratarlo.

1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRADORES POR EL AÑO 2012

El señor José Cuesta H. indica que se ha preparado un informe conjunto entre el Presidente y el Gerente General de la compañía por lo que solicita al señor secretario presente el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se da lectura al mismo, en el que se mencionan en primer lugar aspectos relacionados al ámbito político y económico; posteriormente se presenta lo referente a los principales actividades desarrolladas por la empresa en cada una de sus líneas de negocio. Concluida la presentación del informe, se absuelven varias inquietudes de los accionistas por parte del Gerente General y el señor Diego Cuesta Vásquez mociona la aprobación del informe. La moción es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

VENUS S.A.

Ambato Ecuador

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VENUS S.A. resuelve, aprobar el informe presentado por el Presidente y el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías. El informe aprobado se incorpora al expediente de la Junta; se deja constancia de que no votan los administradores que actuaron en el ejercicio económico del año 2012, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2012

El señor Gerente General manifiesta que el Comisario Revisor de la compañía, Doctor Washington Cando, no pudo concurrir a la junta por tener una calamidad domestica; pero envió el informe respectivo el mismo que se da lectura para conocimiento de los accionistas. A continuación, se da lectura al informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El señor Patricio Cuesta Holguín mociona su aprobación. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VENUS S.A. resuelve, aprobar los informes de Comisario Revisor y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2012, disponiéndose que se remita una copia de los ejemplares a la Superintendencia de Compañías. Los informes se incorporan al expediente de la Junta y se deja constancia de que no votan los Administradores que actuaron en el ejercicio económico del año 2012, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DE 2012.

El Señor Gerente General da lectura al Balance General, al Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012; inmediatamente procede a responder diversas inquietudes de los señores accionistas relacionadas a ciertas cuentas contables. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros presentados. Interviene el señor Francisco Cuesta y mociona que se aprueben el Balance General, Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VENUS S.A. resuelve, aprobar el Balance General, Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, resolviendo además que se los incorpore al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar de los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia de que no votaron los administradores por expresa prohibición de la Ley.

VENUS S.A.

Ambato Ecuador

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

Luego de haber sido presentados los estados financieros, el señor Presidente solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre el destino que se le darán a los resultados del ejercicio económico del año 2012, indicando que la recomendación a la Junta por parte de la Administración de la compañía es destinar este valor en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. Toma la palabra el señor Juan Manuel Cuesta y solicita a la Junta que se acoja la recomendación de la Administración, por lo que mociona que las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio económico del año 2012, se las destine en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VENUS S.A. resuelve, por unanimidad, destinar la totalidad de los beneficios sociales del ejercicio económico 2012 a la cuenta de Reserva Facultativa

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2013

Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que por varios años se ha contado el servicio de auditoria externa de la empresa AUDITRICON CIA. LTDA y que sería conveniente renovar por al menos un año más el contrato de auditoría externa por el año 2013. Se da lectura a la propuesta presentada por la mencionada compañía para el año 2013 en la que se propone un honorario de USD \$3.500; más gastos de movilización, alojamiento y alimentación en la ciudad de Ambato. La propuesta es aceptada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VENUS S.A. resuelve, por unanimidad, designar **AUDITOR EXTERNO** a la empresa AUDITRICON CIA. LTDA. para el ejercicio económico del año 2013, con un honorario anual de USD \$3.500 más gastos de movilización, alojamiento y alimentación en la ciudad de Ambato, de acuerdo a la oferta presentada con fecha 12 de Marzo de 2013, la misma que deberá ser archivada en el expediente de la Junta.

6. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

La Presidencia da un receso para que se elabore el acta, se reinstala la Junta, se da lectura a la misma y ésta es aprobada por los señores Accionistas presentes. Se deja constancia que los documentos tratados en la Junta General, se adjuntan al expediente de la presente acta, también se autoriza a la Administración para que presente la documentación respectiva al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. La Presidencia da por terminada la sesión siendo las 16:15 horas.


JOSE F. CUESTA HOLGUIN
Presidente


MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
Gerente General